

Informe de Actividades Febrero 2025

Zacapa 28 de febrero de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-341-2025-029
2. Nombre: Emely Yasmir Vargas Trujillo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en reunión ordinaria de los consejos municipales de desarrollo urbano y rural, correspondiente al mes de febrero en el municipio asignado.
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a gestora social de la niñez, dependencia de la DMW en la solicitud de propuestas de proyectos en pro de la SAN del municipio, en el mes de febrero.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la promoción de la participación activa, de los representantes de instituciones y organizaciones con presencia e intervención de programas en el municipio asignado, en el mes de febrero.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la recopilación de información de la situación de INSAN de las familias del municipio mediante el formulario de categorización de comunidades.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en capacitación a representantes de instituciones que realizan acciones de SAN en el municipio, en el mes de febrero.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en reuniones y actividades de la COMUSAN y las COCOSAN del municipio asignado en el mes de febrero.

7	<p>g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a los casos de desnutrición aguda que han sido localizados por MSPAS en las diferentes localidades del municipio, con apoyo de la herramienta para MODA.
8	<p>h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar informes de seguimiento para mantener actualizada la información sobre el abordaje de la SAN en el municipio, durante el mes de febrero.
9	<p>i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Continuidad de la promoción en el municipio asignado, de la reactivación de la oficina municipal de seguridad alimentaria y nutricional.
10	<p>j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia en las reuniones y actividades en todas las mesas técnicas de SAN que se encuentran en el municipio asignado en el mes de febrero.
11	<p>k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en las actividades de requerimiento por parte del delegado departamental y la dirección de fortalecimiento institucional, en el mes de febrero.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2699 45539 1902

f)  

f) 
 Ing. Jorge Sillares Heredia
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____